

Quito, DM, al 20 de julio del 2026

Señor
WILLIAM MALDONADO
GERENTE MARKETING
MUTUALISTA PICHINCHA
Ciudad. -

De mi consideración:

El Comité de Elecciones comunica a Usted que ha culminado la calificación de las candidaturas a Representantes de Socios, según la convocatoria del 12 de junio 2026, con los siguientes resultados obtenidos y solicita que se proceda a publicar los mismos en la página WEB de Mutualista Pichincha, acorde a lo estipulado en el Art. 42 del Reglamento de Elecciones de la Institución.

ARTÍCULO CUARENTA Y DOS.- CALIFICACIÓN DE CANDIDATOS: Una vez fenecido el término para inscribir las candidaturas, el Comité de Elecciones dentro de los

siguientes diez (10) días hábiles, verificará que los candidatos cumplan los requisitos y no estén incurso en las prohibiciones previstas en la normativa legal vigente, así como también el Estatuto, el presente Reglamento y demás normativa interna de la Institución.

Una vez calificada la idoneidad, los candidatos serán notificados por correo electrónico por el Secretario, con la respectiva resolución del Comité. El listado de Socios calificados será publicado en la página web de la Institución. De esta resolución de calificación cualquier Socio podrá presentar recurso de apelación, mismo que será resuelto por el Comité de Elecciones hasta dentro de tres (3) días hábiles. Sobre esta resolución no cabrá recurso alguno, ante el Comité de Elecciones.

A continuación, los candidatos calificados:

REGION AUSTRAL		
	# CÉDULA	NOMBRES COMPLETOS SOCIO
	1103920383	ARMIJOS TINOCO JHIMY MIGUEL
	1718434093	CARRION TORRES IBELIA MARIA
REGION SIERRA CENTRO		
	1715705420	LENIN AGUSTÍN CHAMBA BASTIDAS
	1710105808	PEÑAHERRERA GALLEGOS EDGAR OMAR
REGION SIERRA NORTE		
	1709390494	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA
	1715648968	ALEXIS JAVIER SALAZAR RUALES
	1002834081	JUAN PABLO PUIPALES CAÑAMAR
	1203160807	WILFRIDO ALEJANDRO MUÑOZ CRUZ
	1705957999	MURGUEYTIO GALLARDO ANGEL DARIO

Saludos cordiales,

Iván Montaña Aroca
Presidente
Comité de Elecciones
MUTUALISTA PICHINCHA